



CNA y EMBRAPA lanzan un proyecto para fortalecer la regularización ambiental en el ámbito del agronegocio

La ministra Tereza Cristina participó en el acto de lanzamiento virtual y destacó que el proyecto ayudará en la aplicación de Código Forestal



AGROPECUARIO | PRODUCCION ECOLÓGICA | MEDIOAMBIENTE



AMÉRICA | BRASIL

BRASILIA 16.03.2021

La Confederación de Agricultura y Ganadería de Brasil (CNA) y la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) pusieron en marcha el pasado 10 de marzo el proyecto PRAVALER. La iniciativa pondrá sobre el terreno la investigación desarrollada por el proyecto Biomas y otros conocimientos y mostrará al productor cómo añadir sostenibilidad a la producción y fortalecer la regularización ambiental de las propiedades rurales.

de los datos declarados en el Registro Ambiental Rural (CAR), a través de herramientas que agilizarán el proceso de análisis. "Creo que en los próximos meses tendremos la presentación de esta herramienta que dará a los estados condiciones para avanzar en la regularización ambiental de las fincas rurales", dijo la ministra.

Los Estados y el Distrito Federal son las entidades legalmente responsables de la gestión local del CAR y deben implementar el Programa de Regularización Ambiental (PRA), que es un conjunto de acciones para que los propietarios rurales adapten y promuevan la regularización ambiental, con el fin de cumplir con el Código Forestal. El registro de la propiedad rural en el CAR es una condición obligatoria para la adhesión al PRA.

El presidente de la CNA, João Martins, dijo que la entidad puede colaborar para que los productores hagan su regularización ambiental. "Podemos ser facilitadores, mostrar a los agricultores que un proyecto como este es más que hacer una regularización ante la ley, además de mostrar que es económicamente viable"

PRAVALER es uno de los resultados del Proyecto Biomas, creado en el 2010 para permitir a los productores soluciones para la protección, recuperación y uso económico y sostenible de las propiedades rurales en los seis biomas brasileños (Cerrado, Caatinga, Mata Atlântica, Pampa, Amazonía y Pantanal).

En el proyecto participan: el Servicio Forestal Brasileño (SFB), organismos ambientales de los Estados, federaciones que representan a los productores y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).

Fuente:

<https://www.noticiasagricolas.com.br/noticias/agronegocio/282358-cna-e-embrapa-lancam-proyecto-para-fortalecer-regularizacao-ambiental-na-agropecuaria.html#.YFDuEOhKhPY>



Lançamento do projeto PRAVALER - Foto: Guilherme Martimon/Mapa

La ministra Tereza Cristina (Agricultura, Ganadería y Abastecimiento) dijo que el PRAVALER llega en un momento crucial para la implementación del Código Forestal Brasileño. "Este día será recordado como un hito en nuestros esfuerzos en la agricultura brasileña para promover el desarrollo sostenible, integrando la producción agrícola con la conservación y el uso de los recursos naturales tan abundantes en nuestro país".

Según la ministra, el avance en el desarrollo del Código Forestal es una prioridad para el Ministerio de Agricultura y el reto en este momento es la calificación